ACTOS ADOPTADOS POR ÓRGANOS CREADOS MEDIANTE ACUERDOS INTERNACIONALES

DECISIÓN EUFOR RCA/6/2014 DEL COMITÉ POLÍTICO Y DE SEGURIDAD

de 16 de diciembre de 2014

por la que se nombra al Comandante de la Fuerza de la UE para la Operación Militar de la Unión Europea en la República Centroafricana (EUFOR RCA) y se deroga la Decisión EUFOR RCA/1/2014

(2014/951/UE)

EL COMITÉ POLÍTICO Y DE SEGURIDAD,

Visto el Tratado de la Unión Europea y, en particular, su artículo 38,

Vista la Decisión 2014/73/PESC del Consejo, de 10 de febrero de 2014, sobre una operación militar de la Unión Europea en la República Centroafricana («EUFOR RCA») ([1]), y, en particular, su artículo 5,

Considerando lo siguiente:

(1) En virtud del artículo 5 de la Decisión 2014/73/PESC, el Consejo autorizó al Comité Político y de Seguridad (CPS) a adoptar decisiones en relación con el nombramiento del Comandante de la Fuerza de la UE para la operación militar de la Unión Europea en la República Centroafricana (EUFOR RCA).

(2) El 19 de febrero de 2014, el CPS adoptó la Decisión EUFOR RCA/1/2014 ([2]) por la que se nombra al general de brigada Thierry LION Comandante de la Fuerza de la UE para la EUFOR RCA.

(3) El 7 de noviembre de 2014, el Consejo adoptó la Decisión 2014/775/PESC ([3]) por la que se prorroga la duración de la EUFOR RCA hasta el 15 de marzo de 2015.

(4) El 14 de noviembre de 2014, Francia propuso que se nombrase al general de brigada Jean-Marc BACQUET nuevo Comandante de la Fuerza de la UE para la EUFOR RCA para suceder al general de brigada Thierry LION.

(5) El 25 de noviembre de 2014, el Comité Militar de la UE recomendó al CPS que nombrara al general de brigada Jean-Marc BACQUET Comandante de la Fuerza de la UE para la EUFOR RCA.

(6) En consecuencia, procede derogar la Decisión EUFOR RCA/1/2014.

(7) De conformidad con el artículo 5 del Protocolo nº 22 sobre la posición de Dinamarca, anejo al Tratado de la Unión Europea y al Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, Dinamarca no participa en la elaboración y aplicación de decisiones y acciones de la Unión con implicaciones en el ámbito de la defensa.

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

Artículo 1

Se nombra al general de brigada Jean-Marc BACQUET Comandante de la Fuerza de la UE para la Operación Militar en la República Centroafricana (EUFOR RCA) a partir del 15 de diciembre de 2014.

Artículo 2

Queda derogada la Decisión EUFOR RCA/1/2014.

([1]) DO L 40 de 11.2.2014, p. 59.
([2]) Decisión EUFOR RCA/1/2014 del Comité Político y de Seguridad, de 19 de febrero de 2014, por la que se nombra al Comandante de la Fuerza de la UE para la Operación Militar de la Unión Europea en la República Centroafricana (DO L 54 de 22.2.2014, p. 18).
([3]) Decisión 2014/775/PESC del Consejo, de 7 de noviembre de 2014, por la que se prorroga la Decisión 2014/73/PESC sobre una operación militar de la Unión Europea en la República Centroafricana (EUFOR-RCA) (DO L 325 de 8.11.2014, p. 17).

Artículo 3

La presente Decisión entrará en vigor el 15 de diciembre de 2014.

Hecho en Bruselas, el 16 de diciembre de 2014.

Por el Comité Político y de Seguridad
El Presidente
W. STEVENS